



***“EXPERIENCIAS DE LA ESCUELA COMUNITARIA DE
JUSTICIA: UNA INICIATIVA PARA TRANSFORMAR LA
JUSTICIA EN MÉXICO”***

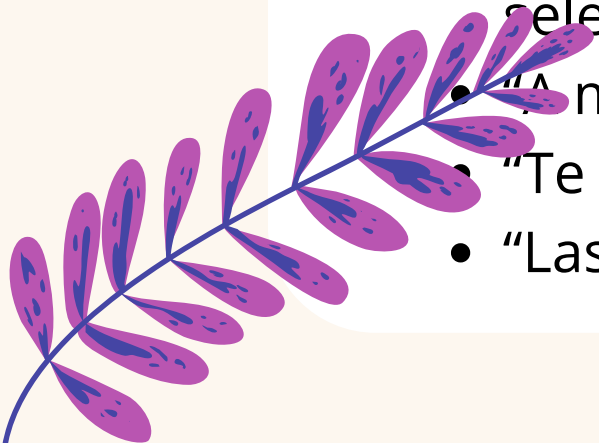
¿QUÉ ES CEA JUSTICIA?

CEA Justicia Social es una organización de defensa de derechos humanos y acceso a la justicia en México. Realizamos investigación, incidencia y acompañamiento estratégico con personas y comunidades afectadas por el abuso del sistema penal en México, desde una perspectiva feminista antipunitivista y transincluyente.

Buscamos contribuir a que, mediante la participación comunitaria, todas las personas y comunidades afectadas por el abuso del sistema de justicia, accedan a sus derechos y justicia social.

¿QUIÉNES SON LAS PERSONAS QUE ESTÁN PRIVADAS DE LA LIBERTAD?

- La población penitenciaria en México está compuesta primordialmente por personas jóvenes con bajos niveles educativos, que previamente a la privación de la libertad tuvieron trabajos precarios y de baja remuneración. Esto apunta a una concentración en los Centros Penitenciarios de personas en condiciones de desventaja social y la selectividad con la que opera el sistema de justicia penal.
- “A mi hermano lo agarraron por prieto y mugroso”
- “Te detienen por parecerse al que andan buscando”
- “Las cárceles son para quienes no pueden pagar por su libertad”



RETOS DE ACCESO A LA JUSTICIA EN MÉXICO

En México existe un grave problema de acceso a la justicia. Del total de la población encarcelada (235, 197 personas) el 39% no ha recibido sentencia y el 17% del total está en prisión preventiva oficiosa o automática.

A lo largo de sus procesos penales se enfrentan a una multiplicidad de obstáculos: violaciones al debido proceso, la falta de información sobre el proceso jurídico, el funcionamiento inadecuado de las unidades de asesoría penal, entre otros problemas.

En promedio solo hay 937 defensores públicos para cerca de las 199,009 privadas de la libertad del fuero común, lo que en promedio significa que cada persona defensora tiene asignadas a 212 personas.

“Las familias tienen que aprender a golpes, como lo hemos hecho todas las personas que hemos estado en prisión” (Sonia).

“La ignorancia sobre los temas legales nos hizo caer en abogados estafadores” (Isael)



RETOS DE ACCESO A LA JUSTICIA EN MÉXICO

Las poblaciones de grupos que históricamente han sido excluidos experimentan un impacto diferenciado del sistema de justicia penal; y en el caso de las mujeres, a múltiples violencias en razón de género.

“las sentencias son sin pruebas,
las sentencias son vitalicias”

- Son más las mujeres que sufren violencia sexual durante la detención.
- 3 de 10 mujeres ha sufrido tortura sexual al presentarse al Ministerio Público.
- El 43% de las mujeres fue agredida para obtener una confesión.
- Una mayor proporción de mujeres se encuentra en prisión preventiva sin sentencia (47.01%) en comparación con los hombres (36.71%),
- Sus sentencias suelen ser excesivas y emitidas sin un análisis de perspectiva de género a pesar de ser una obligación constitucional.



¿QUÉ ES LA ESCUELA COMUNITARIA DE JUSTICIA?



Escuela comunitaria de Justicia: un camino colectivo para exigir el acceso a la justicia en México



Frente a los desafíos que existen para que la justicia sea un derecho para todas las personas, el 2024 desde CEA impulsamos la Escuela Comunitaria de Justicia. Es una apuesta colectiva para fortalecer e impulsar capacidades jurídicas, políticas y organizativas de las personas, familias y comunidades que han sufrido abusos en el sistema de justicia penal a partir de procesos horizontales, el diálogo y reconocimiento de sus propios saberes.

Objetivo:

Contribuir a transformar la manera en que se accede a la justicia en México.

Buscamos que las personas conozcan sus derechos, herramientas para su defensa así como, llevar a la acción alternativas jurídicas, políticas, organizativas y colectivas a partir de las necesidades, realidades y lenguajes de las comunidades.

Principales líneas de trabajo

1. Formación e impulso de liderazgos comunitarios
2. Producción y aplicación de conocimientos a partir de problemáticas concretas
3. Generación de procesos de aprendizaje y acción para exigir el reconocimiento y acceso pleno de derechos.
4. Democratización del derecho a partir de lenguajes y saberes de las personas.



PRIMERA ETAPA DE LA ECJ

Taller de herramientas jurídicas y políticas

Objetivo general

Promover el conocimiento colectivo de derechos humanos y herramientas básicas para la defensa

- Construir capacidades jurídicas y políticas de las personas participantes
- Contribuir al fortalecimiento de liderazgos comunitarios
- Detonar procesos organizativos en el grupo con una perspectiva en derechos humanos



“[Estamos aquí] en pro de todas las personas privadas o no de la libertad. Sabemos bien todas las violaciones que hemos padecido, **tenemos algo en común que es el luchar por los derechos de nosotros**. Sé que de este curso va a salir muchísimo para compartir con otras personas, para que las quejas que hay hacia el sistema se conviertan en derechos respetados”.

Integrante de la primera edición de la ECJ



RESULTADOS





RESULTADOS ESTRATÉGICOS

- **Se formaron 25 personas:** voceras, defensoras comunitarias y promotoras con herramientas para defenderse
 - casos en que ya están listas para realizar litigios vinculados con sus derechos)
- Surgió una red desde las bases, crítica y proactiva que busca defender, ampliar y transformar el acceso a la justicia en México
- Se construyó una alternativa educativa que de seguir su camino, podrá para prevenir, atender y reparar el daño de violaciones a derechos humanos
- A partir de otros proyectos que CEA realiza, proporciona insumos para desarrollar protocolos, políticas públicas e iniciativas interinstitucionales desde una perspectiva feminista
- Se establecen las bases de un modelo de incidencia comunitaria: necesidades, capacidades y demandas de la población afectada por el sistema penal



¿DE QUÉ MANERA PODRÍA CONTRIBUIR A TRANSFORMAR EL ACCESO A LA JUSTICIA?

1. Apropiación procesos jurídicos: reducir barreras en el sistema y fomentar autonomía
2. Identificación de necesidades, demandas, alternativas comunitarias de acceso a la justicia ☒ toma de decisiones
3. Fortalecimiento de liderazgos: defensores de derechos, abogadas, promotoras y voceras de sus propias causas
4. Favorecer a la construcción mecanismos de participación con diversos actores tomadores de decisiones (CEA)



PRÓXIMOS PASOS

- Ampliar y replicar la experiencia formativa desde un las defensoras comunitarias (espacios, temáticas y ediciones)
- Crear una estrategia de incidencia política para que el trabajo de la escuela se vincule con las coyunturas políticas y así posicionar este ejercicio innovador.
- Impulsar y acompañar liderazgos y procesos de incidencia comunitaria
- Generar estrategias de comunicación y democratización de herramientas
- Promover estrategias de vinculación con distintos actores
- Impulsar e institucionalizar mecanismos de participación
- Impulsar Red Universitaria de Escuelas Comunitarias

